

San José, 13 de noviembre de 2017
STAP-1834-2017

Señor
Carlos Solís Murillo
Director Ejecutivo a. i.
Consejo Nacional de Vialidad

Ref.: Oficios FIN-01-2017-148 (0771) y PLI-07-17-0977 (85), Presupuesto Ordinario y Plan Operativo Institucional 2018

Estimado señor:

Recibimos los oficios de referencia, mediante los cuales presentan para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario del período 2018 por un monto de ¢313.298,4 millones, y como parte de este, el Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, nos permitimos informarle que esta Secretaría Técnica realizó el estudio correspondiente, considerando el análisis comparativo de los gastos y su comportamiento histórico a nivel presupuestario y ejecutado, así como las fuentes de ingresos y la asignación de los recursos para el periodo 2018, con el fin de verificar el cumplimiento de las Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para el año 2018, Decreto Ejecutivo No. 40281-H, sus Procedimientos y demás normativa vigente.

También se verificó la vinculación del Plan Operativo Institucional con los objetivos, indicadores, metas y actividades del Plan Nacional de Desarrollo.

Se adjunta el Informe Técnico DE-496-2017, elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva

CC: Sr. Germán Valverde González, Ministro de Obras Públicas y Transportes
Sr. Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno, CONAVI
Sra. Marcela Aragón Sandoval, Gerente de Área de Fiscalización de Servicios de Infraestructura, CGR

Elaborado por: Diego Sancho Bolaños Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Olga Lacayo Monge Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

